

CONVIENE ENTERARSE

Nuestro colega «El Liberal», hablando de la próxima visita del presidente de la República a Murcia, insiste en que si esta se realiza, hay que huir por todos los medios de incidir en situaciones desairadas, con lo cual no va ganando nada el buen nombre de Murcia.

Para ello lo primero que hay que saber, es si está fijada la fecha de la visita; porque resultaría un despropósito hacer unos gastos cuantiosos para los festejos, y luego que el jefe del Estado y el Gobierno fijaran una fecha distinta a la de nuestras fiestas de Primavera.

En este aspecto hay que reconocer que la observación, mejor diremos la demanda de nuestro colega, está muy justificada.

No cabe meter al Municipio, cuyas angustias y estrecheces son del dominio público, en esos esfuerzos para que después se cambie la fecha y nos hallemos con los gastos naturales de estas fiestas, más las que después hubiera que organizar para solemnizar la mencionada visita.

Pero es que además el colega expone también otra razón, que debe pesar en el ánimo de aquellos que han de intervenir en la organización de los festejos; o sea que si las circunstancias de tiempo imponen redoblar las energías hay que hacerlo, para que no sea Murcia quien padezca nuevamente por falta de organización.

De modo, que si viene hay que multiplicar el esfuerzo, para impedir desaires y si no viene precisa también saberlo, para no embarcar al municipio en empresas que han de superar el esfuerzo económico de la casa municipal.

Por cualquier lado que el asunto se mire precisa que se sepa con certeza, y cuanto antes, si esa visita ha de coincidir con nuestras fiestas y casi mejor diríamos, a cual de ellas, para coadyuvar el esfuerzo sobre aque-la que hubiera a egido.

No cabe dudar que si su propósito es asistir a la Batalla de Flores esta requerirá mucho mayor esfuerzo porque en ese aspecto tenemos una bien ganada historia de años anteriores, y no se puede desmerecer, precisamente porque es el homenaje que se brinda al jefe del Estado: Si es el Entierro, que es de mayor gasto, debemos lo mismo que de la Batalla; y si no es ninguno de los dos, sino que ha de coincidir con una procesión pueden eliminarse más de un serio compromiso en los tales festejos.

Insistimos, pues, en que es de necesidad, que el pueblo sepa lo que hay de cierto en cuanto a la fecha de esa visita; porque seguramente el esfuerzo cívico, y claro que el del Municipio, revestirá más intensidad a medida que se comente de esa necesidad y tenga el convencimiento de que es un hecho la visita durante las próximas fiestas.

Creemos que quien pueda deber contestar a este requerimiento de «El Liberal».

En la iglesia de Jesús

En esta iglesia continúa todas las tardes, a las seis menos cuarto, el solemne Novenario que la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno dedica a la Santísima Virgen de los Dolores.

Ayer fué el primer día del Novenario y aúdió extraordinaria concurrencia de fieles.

Academia de Comercio

dirigida por Federico Dies Puche
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

Abonaría, 14

INTERESES HUERTANOS

La construcción de un puente sobre el Segura

Ayer tarde recibimos en esta redacción la visita de una Comisión de propietarios, vecinos y labradores de los pueblos de Beniján, Monteagudo, Llano de Brujas, Puente Tocinos y otros, los cuales nos expusieron la necesidad que existe de que se construya un puente económico sobre el río Segura en la Barca de Salazar, a fin de dar eficacia a los dos caminos contruidos en ambos márgenes del río y para facilitar los transportes de productos de los distintos puntos de la huerta.

Los comisionados se entrevistaron con el Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia, dándole cuenta de sus deseos que son los de todos los propietarios y vecinos de los pueblos que representaban.

El señor Pascual Murcia los acogió amablemente, y conforme con los propósitos de los comisionados, les dijo que elevaran escrito al ministro de Obras públicas, interesando la construcción de ese puente sobre el Segura al objeto de incluirlo en el plan extraordinario.

Dicha comisión salió muy complacida de la visita.

LO QUE DICE ALBORNOZ

Una aclaración al decreto de alquileres

Por telégrafo de la tarde Madrid.—El ministro de Justicia dijo que no modificará el decreto de alquileres, sino que lo aclarará, pues los jueces municipales están haciendo los pleitos a favor de los propietarios.

Dicha disposición la remitió a la firma del Presidente de la República y cuando esté firmada enviará el texto de la misma a la Prensa.

UNA COMIDA INTIMA

Albornoz asistió a un almuerzo íntimo con que le obsequió la minoría radical socialista.

El acto se celebró en la llamada Fuente de la Reina.

De la Diputación

COMISIONES Y VISITAS

El presidente de la Diputación señor Pascual Murcia recibió ayer numerosas visitas de particulares y comisiones. Le visitaron el doctor Meseguer y don Víctor Pérez, de Pacheco, para complementarle. También le visitó don José Nieto, de Lobosillo, para hablarle de un paso de aguas, asunto que estudiará.

Recibió al alcalde de Ricote que le pidió la reparación de varios caminos, prometiendo atender la petición el presidente cuando se disponga de fondos.

Una comisión del Garruchal acudió a entrevistarse con el presidente solicitando que por lo menos se realicen obras en aquellos contornos para que puedan circular los carros, ya que se encuentran aislados de toda comunicación. El presidente prometió realizar esas obras de reparación en el momento que lleguen las cantidades correspondientes al trimestre para reparaciones.

Por último el señor Pascual Murcia recibió la visita de una comisión de Beniján, Llano de Brujas, Monteagudo y otros pueblos de la huerta, interesando la construcción de un puente económico sobre el Segura en la Barca de Salazar, ya que no tienen, sin ello, eficacia los dos caminos contruidos a ambos márgenes del río. El presidente les dijo que lo solicitará al ministro para ver de incluirlo en el plan extraordinario. Así lo prometieron.

Notas de la Alcaldía

EL ALCALDE EN MADRID

Ayer a mediodía fueron recibidos los periodistas por el alcalde interino señor Bautista. El alcalde propietario señor Moreno Grivache había marchado el miércoles por la noche a Madrid, según dijo el señor Bautista, para asistir a una reunión de la minoría del partido. Regresará hoy viernes.

Manifestó el señor Bautista que nada de particular ocurría. Había recibido a varias comisiones y había despachado asuntos de trámite.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Un periodista preguntó al alcalde qué había del viaje del presidente, como respuesta al artículo de «El Liberal» de ayer. Y el señor Bautista dijo que desde luego el señor Alcalá Zamora viene a las fiestas y que las fechas probablemente las traerá el señor Moreno Grivache a su regreso de Madrid.

Las fiestas de Primavera

ENTIERRO DE LA SARDINA

Adjudicación de los concursos de chisperos y bengalas

Ayer tarde se reunió en uno de los salones de este Ayuntamiento, la ponencia nombrada por la Junta Sardinera y compuesta por los señores Calderón, López Nicolás, Cierva López, y Peña don Gaspar, a fin de hacer la adjudicación de los chisperos y bengalas que habrán de quemarse en este popular festejo.

Con arreglo a las condiciones de precios, calidad y duración se hicieron las siguientes adjudicaciones:

Chisperos.—1000 a don José Pedro Navarro, de Beniel, a 0'17 la unidad.

1000 a don Carmelo Mateo, de Santomera, a 0'20 la unidad.

Bengalas.—1000 verdes a don Ginés Orenes Manzano, de ésta, a 0'50 la unidad.

1000 verdes a don José Pedro Navarro, de Beniel, a 0'50 la unidad.

1500 rojas a don Carmelo Mateo, de Santomera, a 0'50 la unidad, y 500 rojas a don José Pedro Navarro, de Beniel, a 0'50 la unidad.

Apoteosis del entierro

El apoteosis final del entierro que se celebrará en la Avenida del 14 de Abril ha sido adjudicado a don Juan García Sevilla, de Murcia, y la traca titulada traca musical, a don José Martínez, de Beniján.

Carrozas y arreglo de material

Mañana serán adjudicadas en vista de los modelos presentadas, las carrozas Vulcano e Infierno y el arreglo del material.

También han sido contratadas tres comparsas al señor Ruiz Seliquer, tituladas Sardinas de Asalto, Reinoceñentes e Hipopótamos y otras tres a don Carlos Rodríguez, denominadas Cuervos, Bacalao y Presidencia del Entierro.

PRESIDENCIA DE LA COMISION DE FESTEJOS

Oficina de Alojamiento

Se pone en conocimiento de cuantas personas dispongan de habitaciones en condiciones de alquiler, como dormitorios, o se encuentren en disposición de facilitar al mismo tiempo comida a quienes hayan de ocuparla, pasen a partir de hoy por las oficinas de Secretaría Particular de este Ayuntamiento, de diez a una de la mañana, a fin de dejar la oportuna nota, tanto de su domicilio como de los precios de alquiler de dormitorios y pensión completa.

Por tratarse de un alojamiento transitorio y de carácter excepcional, se anticipa que quedarán exentos de todo impuesto.

El Presidente, Antonio García Alemán.

LA FIESTA LITERARIA

La entidad organizadora de la Fiesta Literaria, ha celebrado reunión nombrando las diversas comisiones que han de intervenir en los detalles que con este festejo se relacionan.

Asociación de la Prensa

Proyecto de bases del Montepío de Periodistas

Cumpliendo lo ordenado en el párrafo tercero del artículo primero del Reglamento de la Asociación de la Prensa de Murcia, se redacta el siguiente Proyecto de Reglamento de Montepío que se someterá a estudio y aprobación de la junta general extraordinaria, que a este efecto se convoque.

Art. I.—Con el nombre de Montepío de la Asociación de la Prensa de Murcia se crea, en el seno de esta Asociación, una Entidad cuyo objeto es el socorro mutuo de los asociados en los siguientes casos:

- Por enfermedad.
- Por paro forzoso en el ejercicio de la profesión.
- Por invalidez física que incapacite al asociado para el desempeño de su cargo.
- Por defunción.
- Préstamos.

Art. II.—Constituirán el Montepío dos clases de socios:

Primero.—Los periodistas en activo, que son aquellos que acrediten documentalmente, pertenecer a la Redacción o Administración de las publicaciones diarias, siempre que cobren por sus servicios una cantidad fija, y esta se haya percibido durante seis meses consecutivos, contados retroactivamente, desde la fecha que solicite ingreso.

Segundo.—Los periodistas en pasivo solo tendrán derecho al subsidio del apartado d).

Art. IV.—Si un periodista dejase la profesión por causas ajenas a su voluntad, continuara perteneciendo al grupo de periodistas activos para los efectos del Montepío mientras no se dedique a otra profesión.

En este caso, pasará al grupo de periodistas en pasivo con solo los derechos que a estos se atribuyen.

Art. V.—Son requisitos indispensables para ingresar en el Montepío, los siguientes:

Acreditar que se pertenece a la Asociación de la Prensa de Murcia y se está al corriente en el pago de las cuotas.

Los periodistas en activo deberán presentar al Consejo de Administración, un certificado acreditativo de los extremos o tenidos en el artículo segundo.

Dicho certificado deberá ser expedido por el Director del periódico en el que el solicitante preste sus servicios y visado por el Administrador, así como por el gerente o propietario de la publicación.

Art. VI.—Para el ingreso de los periodistas en pasivo, bastará con una

certificación de la Directiva de la Asociación de la Prensa en la que se acredite que el solicitante pertenece a ella.

Art. VII.—El Consejo de Administración podrá perseguir civil y criminalmente a los firmantes de este documento caso de falsedad de los datos que en él se consignaron.

Art. VIII.—Para poder disfrutar de los beneficios que ofrece el Montepío, hace falta estar al corriente en el pago de las cuotas que se establezcan debiendo advertir que la falta de efectividad de solo una, es suficiente para producir baja.

Art. IX.—Todos los subsidios y seguros que por este Reglamento se conceden, quedarán sin efecto para aquellos asociados que disfruten o puedan disfrutar de los beneficios que ofrece cualquier otra entidad similar a este Montepío.

LOS FONDOS DEL MONTEPIO

Art. X.—Los bienes de la Entidad que por estos estatutos se crea, estarán formados:

a).—Por el cincuenta por ciento de los ingresos extraordinarios que obtenga la Asociación de la Prensa.

b).—Por las cuotas íntegras que se impongan a los asociados del Montepío.

c).—Por el producto de la venta de un sello especial que se pueda establecer.

d).—Por los legados y donativos de particulares y de toda clase de Asociaciones y colectividades.

Art. XI.—Después de satisfechas las obligaciones que al Montepío impone el pago de subsidios, el cincuenta por ciento del sobrante se destinará a la creación de la Caja especial de Préstamos.

Art. XII.—Todos los bienes del Montepío serán depositados, en cuenta corriente, en un banco de la capital, a nombre del Presidente y Tesorero del Consejo de Administración.

(Continuará.)

Festival a beneficio de los huérfanos del Magisterio

Desde estas columnas hacemos público, que la Asociación Profesional «Giner de los Ríos» de Estudiantes del Magisterio, ha organizado una velada artística, a base de un bello programa. Su representación se verificará muy en breve, en el Teatro Romea y a beneficio de los huérfanos del Magisterio.

Por la Comisión, Manuel Guirao.

DE LA ALCALDIA

La monda en los cauces que discurren por la capital

Con el fin de que la monda del presente año, en los cauces que discurren dentro de la población, y que se reseñan, se haga de una manera perfecta, para su saneamiento, se pone en conocimiento del público, que el domingo próximo, 13 del actual, a las doce de su mañana, se admitirán proposiciones verbales ante la Comisión de Policía Rural, para efectuar dichas operaciones de monda, señalándose al efecto los tipos por que han de hacerse los trabajos:

Acequia del Malecón, tipo 80 pesetas.

Azarbe confrontante con la Prióu, (Torre-Marquesa), 100 pesetas.

El perímetro que ocupa el edificio Estufa de Desinfección, 80 pesetas.

El cauce confrontante con las Monjas Oblatas hasta el Puente, 100 pesetas.

El Val de la lluvia, cubierto, desde el Tablacho, y la retirada de los barroes de la Acequia de Caravija desde la esquina de la casa de don Angel Guirao, a la puerta del Circo Villar, 600 pesetas.

El Val cubierto hasta la posada titulada de la Purísima, hasta el Tablacho, 1.000 pesetas.

Cauce del Arenal, 1.000 pesetas.

Es condición indispensable, que las mondas han de hacerse, con arreglo a las ordenanzas, que los productos de ellas, se retirarán a los tres días de efectuadas las operaciones de cuenta del adjudicatario.

Inmediatamente después de adjudicado el servicio, y para no perder tiempo, se empezará por el rematante los trabajos, advirtiéndose que de no estar, bien mondados, los trozos, al pasar, la revista cuando lo estime la presidencia, de la Comisión de Policía Rural, el adjudicatario, se comprometerá a cumplir las advertencias que se le hagan, al fin que se persigue, de una monda perfecta sin derecho a reclamación alguna y tener algunos peones preparados, por si a la referida Presidencia o su Delegación, le es preciso, hacer a guna subsanación, siempre de cuenta del rematante. Este, no cobrará, el servicio prestado, hasta después de efectuada la revista.

Lo que se hace público por el presente para conocimiento de los que deseen interesarse, en las operaciones de referencia.

Murcia 8 de Marzo de 1932.—El Alcalde, J. Moreno Galvache.

Murcia 8 de Marzo de 1932.—El Alcalde, J. Moreno Galvache.

Federación de Dependientes

Empleados de despachos y oficinas

Se cita a todos los asociados de despachos y oficinas a una asamblea que tendrá lugar el próximo domingo día 13 del corriente; en el domicilio social y a las diez y media de su mañana, a fin de tratar de la elección de vocales obreros del Jurado mixto de su clase.

Murcia 8 de Marzo de 1932.—El Alcalde, J. Moreno Galvache.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 10

Por telégrafo de la noche

Interior 4 %	64'85
Amortizable 5 %	61'75
Idem 4 %	78'00
Banco de España	480'00
Tabacos	192'00
Francos	51'40
Libras	48'15
Dollars	13'09
Liras	66'00

III ANIVERSARIO de la señora

Doña Isabel Martínez Tornel

VIUDA DE DON ANTONIO ZAMORA GIL que falleció en su casa de La Alberca, el día 12 de Marzo de 1928 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Se aplicarán las misas que se digan mañana día 12, a las ocho, ocho y media, once, once y media y doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.

Sus sentidos: hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que los anticipan la expresión de su gratitud.

(12)

Murcia 11 de Marzo de 1932.

El estado de varios conflictos sociales

En Toledo son detenidos varios elementos extremistas

Del "Buenos Aires" se han fugado dos de los deportados.-El Presidente de la Audiencia da cuenta al ministro del resultado de la autopsia practicada al cadáver del guardia de asalto, muerto en los sucesos ocurridos en Toledo.-En Córdoba se declara la huelga general

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que se había declarado la huelga general en Córdoba, no secundando el paro los obreros del campo.

Añadió que los servicios públicos estaban asegurados, y que los mercados habían estado convenientemente abastecidos.

Como la huelga no se ha presentado con caracteres de gravedad, confía Casares en que fracasará el movimiento, igual como el de Jaén.

Confirmando que dos de los deportados que se encontraban a bordo del «Buenos Aires», lograron evadirse. Sin duda, dijo el ministro, esos evadidos prefieren quedar a disposición de las autoridades francesas, en lugar de sufrir la deportación, bajo las autoridades españolas, pues no existen motivos para pedir la extradición.

Respecto de la duración de las deportaciones insistió en que estará en relación con el tanto de culpa, que tenga cada uno de los deportados.

Más detalles sobre la huelga general de Córdoba

Córdoba.—En las colas que se formaron a las puertas de las panaderías ocurrieron continuos alborotos. Escasó el pan, a pesar de las previsiones de la autoridad.

Los extremistas apedrearon los escaparates de varios comercios.

Las calles fueron sembradas de tachuelas para impedir la circulación de los automóviles.

Una muchacha comunista apedreó el automóvil, propiedad de Chiquero, resultando herido el chófer y el banderillero El Rerre.

Asalto de un cortijo en Jaén

Jaén.—Unos grupos de campesinos recorrieron las calles, imponiendo el paro.

Otros asaltaron un cortijo. Al llegar la Benemérita, se entabló un nutrido tiroteo, sin ocurrir desgracias personales.

Manifestaciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia manifestó que se estaba instruyendo sumario por los sucesos de Toledo, habiéndose nombrado juez especial a un magistrado.

Añadió que había conferenciado telefónicamente con el Presidente de la Audiencia de Toledo, el cual le dio cuenta de la diligencia de la autopsia practicada en el cadáver del guardia de asalto muerto a consecuencia de las heridas que recibió, cuando las fuerzas regresaban al cuartelillo.

El cuerpo presenta cinco heridas, de ellas cuatro producidas con arma antigua y una con máuser. Las dos heridas del vientre eran mortales de necesidad. El balazo del máuser es superficial y lo recibió estando de pie.

Se reanuda el trabajo en Toledo

Toledo.—Se reanudó el trabajo, volviendo a fábricas y talleres incluso los elementos afiliados a la Unión de Sindicatos.

El Comercio abrió y la ciudad ha recobrado su aspecto normal. Salíó con dirección a Madrid la sección de guardias de asalto, que reprimió los desmanes de los huelguistas.

Se practicaron numerosas detenciones de elementos extremistas, entre los que se encuentra el abogado Virgilio Carretero, organizador del partido comunista toledano.

El entierro del guardia muerto en Toledo

Toledo.—Se celebró el entierro del guardia muerto, a consecuencia de las heridas que recibió, en ocasión de la huelga general de Toledo.

Presidieron el ministro de la Gobernación, las autoridades y representaciones de la guardia civil, policía y corporaciones.

MANIFESTACIONES DE LARGO CABALLERO

Ha hablado con Alborno para evitar que la Justicia vaya contra la legislación en materia social

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que en Zaragoza se había anunciado la huelga general, como solidaridad con los dependientes de Comercio.

Añadió que se trata de una ofensiva general de los patronos contra las bases de trabajo. Igual ocurre en Jaén, donde los patronos y los obreros agrícolas, establecieron determinadas cláusulas, reservando a los Jurados mixtos la facultad de revisar las bases de trabajo, y los patronos amparándose en ello han despedido a los obreros hasta que se realice la revisión.

El gobernador de Jaén, ha indicado al ministerio, la necesidad de aplicar el decreto sobre el laboreo forzoso de tierras.

Afirmó Largo Caballero que la Justicia también interviene en esta ofensiva.

Puedo citar, dijo el caso del periódico «El Imparcial» de Madrid, que a pesar de haberse acordado por el Jurado mixto fuesen abonadas a los redactores las cantidades que se les adeudaban, e juez no ha entregado el dinero. En vista de ello se ha requerido la intervención del Fiscal de la República.

También citó el ministro otro caso ocurrido en Córdoba. Estos han motivado una entrevista con el ministro de Justicia, para evitar que la justicia vaya contra la legislación social.

«LA CALESERA» EN ROMEA

La recaudación será a beneficio de la Casa del Niño

Mañana sábado se pondrá en escena, en el Teatro Romea, la zarzuela «La Calesera».

La función ha sido organizada por el Círculo Radical, y el producto que se obtenga será a beneficio de la Casa del Niño.

El reparto de la obra es el siguiente:

Maravillas, señorita Mercedes Valcárcel; Elena, señorita Angeles Pujante; Rafael de Sanabria, José Gutiérrez; Calatrava, Rafael de Lara; Gangarilla, Enrique Beviar; Luis Candelas, Abilio Gallar; Pedro García, Lucas Estrada; Mendieta, Felipe Alburquerque; Tomás, señor Calliaux; Custodio, Rafael Martínez; Perico el Ciego, Cayetano López; bajo, F. M. Almagro; Paquiro, Joaquín Blesa; jefe de policía, Alejandro Marín; don Leandro, Julián Fontes; Manolo, Fernando Miñano; Juan, Ricardo River; el maestro, Víctor Alburquerque; el mayoral, señor Esteve Conejero; Eduardo, José Más Villar, Eusebio, José Murcia, y el posadero, José Aulló.

La señora Gallar, interpretará el papel de Piruli.

Completarán el cuadro artístico las encantadoras señoritas:

Carmencita Martínez, Fuensanta Alcázar, Sole Díaz, Cecilia Oñate, Lolita Fuertes, Hortensia Díaz, Aurelia Milla, María Milla, Conchita Picazo, Maruja Ortega, Clotilde Moreno, María Martínez, Teresita Alarcón, Caridad y Conchita Sánchez, Lolita Sevilla, Eloísa Gascón, Teresita Veró, Pepita Guillén, Aurelia Vera, Esperanza Cano, Elena de Lara, Pepita García, Pepita Lozano, Pepita, Carmen y María Blesa, Pepita Rivera, Pepita Mateu, Pepita Valenzuela, Maruja Mateo y Consuelo Ruipérez.

Gobierno Civil

LAS MINAS DE MAZARRON

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que continuaba las gestiones para conseguir que los patronos de Mazarrón se encarguen nuevamente de la explotación de las minas, cesando los obreros que hasta aquí las tenían a su cargo.

EL VIAJE DE S. E. EL PRESIDENTE

El señor Peñamaría fué preguntado por el redactor de «El Liberal» respecto a la noticia del viaje a Murcia del Presidente de la República.

El señor Peñamaría contestó que nada sabía sobre el particular, que no fuera lo que la Prensa ha publicado. Es más, hizo constar que agradecería mucho a la autoridad que tuviera noticia oficial de este viaje que se le comunicara al objeto de convocar a una reunión de autoridades y tratar sobre el asunto.

LAS FIESTAS DE SEVILLA

El gobernador recibió ayer un telegrama del gobernador de Sevilla, rogándole que interesara de la Prensa la publicación de la noticia de que en la hermosa capital andaluza, durante las próximas fiestas, los hoteles tienen acordado no aumentar las tarifas de precios.

Y a ruegos del señor Peñamaría, insertamos la noticia.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 9 de Marzo de 1932
Pantano de Quipar
 Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.491.480.
 Desagüe, metros cúbicos, 225.000.
Pantano de Talve
 Volumen total embalsado, metros cúbicos 10.112.255.
 Desagüe, metros cúbicos 00.
Pantano de la Fuensanta
 Volumen total embalsado, metros cúbicos 7.176.900.
 Desagüe, metros cúbicos 2.064.787
Pantano de Puentes
 Volumen total embalsado, metros cúbicos 2.582.777.
 Desagüe, metros cúbicos 40.893.
Pantano de Concorvado
 Volumen total embalsado, metros cúbicos, 820.840.
 Desagüe, metros cúbicos 00.
 Murcia 10 de Marzo de 1932.

El Congreso celebra sesión

Ortiz Solórzano, censura los excesivos gastos de la Casa Militar de la Presidencia de la República

Le contesta Azñaña, diciéndole que el Presupuesto de Guerra es sincero.--El jefe del Gobierno cree que debiera cambiarse la coalición de los diputados en la Cámara

POR TELEGRAFO

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro y con asistencia de buen número de diputados.

Dentro del orden del día se pone a discusión el Presupuesto del Ministerio de la Guerra. Ortiz Solórzano lo impugna, censurando que se eliminaran los servicios preliminares, la Academia de la cría caballar. A pesar de ello, dice, contiene numerosos aumentos.

Censura los excesivos gastos de la Casa Militar de la Presidencia de la República y se lamenta de la falta de efectivos.

Fernandez Poza y otros diputados consumen los turnos correspondientes sobre este mismo asunto. Les contesta Azñaña, afirmando que se trata de un Presupuesto sincero.

Afirma que en los Presupuestos de la Monarquía estaban indotados los servicios. Detalla las economías introducidas, diciendo que si mantuviéramos la oficialidad necesaria para una guerra haría falta pagar 80 mil oficiales.

No cree que España deba armarse hasta los dientes, pero si mejorar su defensa nacional, cuando sea la Hacienda.

No desea la militarización del país, si no capacitarle para cualquier eventualidad. España no puede ser achicada por que tiene una misión que cumplir en el Mundo, no por que la impulsieron los españoles, si no por que la impuso la Historia. El Presidente del Consejo es aplaudido.

Después de algunas intervenciones se aprueba todo el Presupuesto de Guerra.

A continuación se reanuda el debate sobre administración de los bienes de la Corona, y se aprueba, continuando seguidamente la sesión.

UNA PROPOSICION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Los radicales socialistas se proponen presentar a las Cortes una proposición pidiendo que se suprima la consignación del Clero.

LERROUX HABLARA CUANDO LE DE LA GANA

Lerroux acudió al Congreso y estuvo conferenciando con los periodistas. Elogió la intervención de ayer de Martínez Barrios.

Afirmó que de haberse llegado a la votación de la proposición, los radicales se habrían abstenido. Firmó una proposición como presidente de la Asociación de la Prensa, pues se imaginaba que constituiría una mancha política.

Uno de los periodistas le indicó, que algunas personalidades creían debió hablar en la sesión del miércoles y Lerroux contestó: «Hablaré cuando me de la gana, como me de lo gana y si me da la gana».

Respecto de la actitud de los socialistas, la cree inexplicable pues jamás tuvo contra ellos ni una frase que le ofendiera. Se limitó a manifestar que su colaboración tuvo una oportunidad que ahora no tiene.

Insistió en que no quebrantará al Gobierno, máxime cuando están ocurriendo sucesos como el de Toledo.

Se le habló también de la expectación que provocaban sus juicios, el jefe de los radicales contestó, que esa expectación no se malogre. Verán como llegamos a tiempo. Prefiero esperar a que me esperen.

AZÑAÑA DESAUTORIZA UN JUICIO DE «EL SOL»

Azñaña desautorizó el juicio aparecido en el periódico «El Sol» considerándole contrario a la política del Parlamento.

Afirma que se limitó a establecer una doctrina sobre el valor del Parlamento, pero ni como presidente del Consejo, ni como diputado marcó táctica alguna.

Deplora el estado pasional de la Cámara, pero él no fué culpable. Dice que el rencor de los socialistas y radicales viene desde los distritos, y cree que debiera cambiarse la colocación de los diputados en la Cámara.

LA SESION NOCTURNA

La sesión nocturna del Congreso se dedicó a la interpelación sobre el ferrocarril de Zamora a Coruña. Solo duró la sesión 25 minutos.

Galarza propuso que se aplazara la interpelación hasta que se resolviera la fórmula sometida al Gobierno. Así se acordó, levantándose la sesión.

De interés para los propietarios de Almazaras o Molinos de aceite de olivo

Por la Sección Agronómica de Murcia, se han remitido a todos los Ayuntamientos de la provincia, las hojas declaratorias que ordena el Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 25 de Febrero del corriente año, para que los dueños o encargados de Almazaras o Molinos de aceite, que han funcionado en la última campaña, las suscriban con los requisitos que en las citadas hojas se piden, debiendo ser devueltas a los respectivos Ayuntamientos dentro del mes de Marzo.

Las citadas hojas carecen de todo efecto fiscal y su exclusivo objeto es la formación de una estadística completa de la última cosecha de aceite, que constituye el elemento indispensable, para que por el Gobierno de la República, se puedan dictar las medidas necesarias a la defensa de riqueza tan importante de la Nación.

Por ello se recomienda el mayor interés en el cumplimiento del servicio, tanto por parte de los Ayuntamientos, como a los cosecheros y fabricantes de aceite de oliva, los que de no efectuarlo dentro del plazo señalado, incurrirán en las multas marcadas en el Artículo 8.

Antonio de la Peña

Médico Oculista
 Consulta de 11 a 1.
 SAN LORENZO, 11.

Transportes rápidos por carretera CONCURSO

La Empresa de Transportes Internacional P. C. M. (Paris-Cantábrico-Mediterráneo), saca a concurso el servicio diario entre Cartagena y Murcia a San Sebastián e Irún y regreso (2.000 kilómetros de recorrido aproximado) desde el 15 de Mayo al 15 de Septiembre inclusive, por camiones de CINCO TONELADAS DE CARGA UTIL y una velocidad media de TREINTA KILÓMETROS POR HORA como mínimo desde Murcia a Irún subdividiendo dicho concurso en siete servicios semanales o sea un servicio semanal por cada camión que se ofrezca, siendo preciso para optar a cada uno de estos servicios, depositar previamente una fianza provisional de MIL PESETAS en poder del Agente General don Ramón Almela Sánchez, con domicilio en la calle de Floridablanca núm. 32, de esta ciudad.

El Pliego de condiciones particulares y económicas para este Concurso, estará de manifiesto y a disposición de los interesados en el domicilio arriba indicado, debiendo los concursantes, hacer sus proposiciones con sujeción al mismo, indicando en ellas las bajas de precio y ventajas especiales que cada uno ofrezca y cuyas proposiciones serán admitidas hasta el día 1.º de Mayo próximo y hora de las doce.

Murcia, Marzo de 1932

R. ALMELA

DEPORTIVAS

LOPEZ ESPINOSA ARBITRA EN MURCIA

El domingo jugarán en La Condomina el Castellón y el Murcia su coponiente partido de Liga.

No se sabe la alineación del Murcia, pero como todavía siguen lesionados Muñoz, Antoñito y Escritos, se asegura que actuarán los mismos jugadores que contra el Sevilla. Oportunamente sabrán nuestros lectores lo que haya de cierto.

Para dirigir el partido ha sido designado el colegiado de la Centro, Arturo Lopez Espinosa, al que ayudarán en las líneas los de este Regional señores García Calvo y Tomás.

MEDINA ARBITRA AL HERCULES

El colegiado andaluz, Medina, arbitrar el partido que el domingo jugará en Madrid el Hércules de Alicante, contra el Nacional.

El mismo Medina arbitró el anterior partido, que celebraron estos mismos equipos en Alicante.

SE RETRASA EL SORTEO

Ayer se recibió un telefonema de la Federación Nacional, comunicando que el sorteo para las eliminatorias del campeonato de España, se celebrará en la mañana del domingo, en lugar del sábado, como estaba anunciado.

Según parece el Murcia estará representado en dicho acto por Juan Saura, antiguo jugador, y árbitro excedente del Colegio murciano.

COPA MURCIA

Domingo 13 de Marzo de 1932:

En La Condomina: A las 9 y cuarto de la mañana, Betis-Eclipse; árbitro Juan Iborra

A las 11 de la mañana, Nacional-Acero; Salvador Jiménez.

A las 2 de la tarde, Levante-Sornicheros; Ordóñez.

En Zarandona: A las 11 de la mañana, Español-Europa; Pagán.

LISCANO

De espectáculos

Debut de un cuadro de variedades en el Central Cinema

Mañana sábado, hará su presentación en el Central Cinema, el espectáculo de variedades «Golden-Ballet».

Lo componen siete señoritas y dos caballeros, que ejecutan los más variados trabajos.

Entre los artistas que forman la compañía figura la estrella del cuplé Isabelita Millán.

El martes, una compañía de comedias en Romea

El martes próximo debutará en el Teatro Romea, la compañía de comedias de Irene Barroso.

Pondrá en escena la hermosa comedia de Benavente, «La melodía del jazz-band».

Componen la compañía: Actrices: Armisen, Matilde; Barroso, Electra; Barroso, Irene; Deigado, May; Gil López, Elena; Hernandez, Patrocinio; Jaraz M., Victoria; Martínez, Raquel; Samada M., Elena; Suarez, Amaia.

Actores: Benitez, Juan M.; Casado, Paulino; Casal, Antonio; Graci, Pio; Hornos, Alfredo; Linares-Rivas, Francisco; Linares-Rivas, José; Pontes Carlos; Ramirez, Luis; Vázquez, José.

Entre los estrenos que trae la compañía, figuran: Hombres de Press, Con traje de terciopelo, En día de Octubre, Vein

tinieve zafiros, Una farsa en el Castillo, Todo Madrid lo sabía, La niña de la bola, Todo para ti y otras de crecienté éxito.

En el Cinema Iniesta

En el magnífico Salón de cine que poseen en el Barrio del Carmen, los señores de Iniesta, se proyectó ayer «La escuadrilla del amanecer».

El público salió satisfechísimo del espectáculo.

LOS QUE VIAJAN

El director general de Seguridad

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Salió con dirección a Barcelona el director de Seguridad.

Regresará a la Corte el domingo o lunes.

Asistirá al acto de toma de posesión del nuevo jefe de policía.

JOSE CRESPO

En el correo de anoche salió para Madrid y Gibraltar nuestro distinguido amigo y paisano el notable actor cinematográfico José Crespo.

A últimos del presente mes y con objeto de presenciar las fiestas de Primavera volverá Pepe Crespo a Murcia dispuesto a pasar otra breve temporada al lado de su estimable familia.

Le deseamos un feliz viaje.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSAL: ES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Ceipra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes importantes puntos del extranjero.

FUTBOL

Domingo día 13 de Marzo de 1932

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Deportivo Castellón

MURCIA F. C.

A las cuatro de la tarde

Campo de La Condomina

LA VOZ DE LA GACETA

EN EL HOSPITAL

Nombramiento de gobernador de Lérida

(Por telégrafo) de la noche

Madrid.—La Gaceta publica entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Admitiendo la dimisión de su cargo al gobernador civil de Lérida Cayetano Freixa.

Nombrando para sustituirle a Antonio Ventosa.

Concediendo un nuevo plazo para poder solicitar tomar parte en las oposiciones del turno de auxiliares, para cubrir la cátedra de Derecho Internacional público y privado de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

También publica una disposición por la que se determina que el recargo que sufrirán durante la segunda decena del mes actual la liquidación de aquellos derechos arancelarios de las mercancías que se importen o exporten por nuestras Aduanas y cuyo abono se haga en moneda de plata o en billetes del Banco de España en lugar de en monedas de oro, será de 153 enteros 33 céntimos por ciento.

Notas de Palacio

Alcalá Zamora obsequia con un banquete a varios diputados

Por telégrafo de la noche

Madrid.—En Palacio se celebró el banquete, con que obsequiaba el Presidente de la República a los componentes de la Comisión parlamentaria que lo recogió de su domicilio el día que prestó promesa de respetar la constitución.

Asistieron al acto Alcalá Zamora, y su hija, no haciéndolo su esposa, por encontrarse indispueta, y los diputados Barnés, Paratcha, Jiménez Asúa, Guerra del Río, Anso, Aldasoro, Vidarte, Marañón, Marraco, Cid, Pérez Torreblanca, Rafael Sánchez Guerra, el general Queipo del Llano y algunas damas.

BOLETIN RELIGIOSO

MARZO.—1932

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José.

Toque de Alba por la mañana a las cinco.

Toque de oraciones por la tarde a las seis y media.

SANTORAL

Día 11

Viernes.—San Eulogio y San Constantino.

VELA Y ALUMBRADO

Día 11.—En Capuchinas.

Día 12.—En Idem.

CULTOS

En San Antolín

Devoto Quinario y solemnes cultos que la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, dedica este año a su Excelso Titular.

Por la mañana a las ocho y por la tarde al toque de oraciones.

En Santa Catalina

Del 16 de Febrero al 18 de Marzo, todas las mañanas a las ocho y media, durante la misa se hará el ejercicio de San José. Los domingos en la misa de ocho.

Novena a San José, a las seis de la tarde con toda solemnidad.

En Santa Catalina.—Novenario a la Virgen de los Dolores, a las cinco de la tarde.

Espectáculos

Circo

Cine.—A las seis y media tarde y diez y cuarto noche: La preciosa producción sonora «Tabú».

Central Cinema

No hay función. El sábado, debut de los Espectáculos «Golden Ballet».

Cinema Iniesta

Cine permanente.—La preciosa película sonora «El último de los Vargas».

Popular

Cine permanente.—La grandiosa producción «Santos del infierno».

Conferencia por el doctor Mesequer Pardo

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en el Hospital provincial una conferencia a cargo del profesor médico del Hospital provincial doctor don Emilio Mesequer Pardo, que disertará sobre el tema «Hemorragias genitales».

La entrada será pública, y el acto se celebrará en el salón biblioteca.

Un incendio en la Sierra de la Pila

En el paraje denominado «Hoya del mojon geodésico», de la Sierra de la Pila, en el término municipal de Totana, se declaró un incendio.

El siniestro se produjo a consecuencia de haberse quemado unos montones de leña seca con objeto de abonar la tierra en roturación.

Ardieron cinco hectáreas de monte «bajo» calculándose las pérdidas en unas setecientas pesetas.

Como presuntos causantes del siniestro han sido detenidos Pedro Bel da Lozano y Francisco Carrillo Miralles.

SUCESOS

UN NIÑO ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En el camino del Palmar ocurrió el martes en la tarde una lamentable desgracia.

El niño Erulo Mendez Garcia, de 9 años, fué atropellado por un ciclista produciéndole heridas de pronóstico reservado en diversas regiones del cuerpo.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro.

NOTICIAS

VIAJEROS

Con objeto de pasar en ésta una temporada, ha llegado nuestro querido amigo el juez de Chiuchilla don Gerónimo García Germán y su distinguida familia.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias

Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

MEJORADO

Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro estimable amigo el doctor don Francisco Villar Romero. Celebramos su mejoría.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'45; Tomates 1'00; Bajocós 0'00; Pimientos menudos 0'00; Pimientos gordos 0'00; Boniatos 0'00; Chirivías 0'36; Naboicos 0'20; Cebollas secas 0'40; Guisantes 0'40; Alcachofas 0'38; Habas 0'42; Ajos secos 0'42; Apios 0'30; Cardos 0'30.

FRUTAS

Melocotones 0'00; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peras 1'50; Peras 0'00; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nísperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'00; Naranjas 0'30; Limones 0'15; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera 0'00; Calabazas tiernas 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'30; Berengenas 0'00; Ajos 0'00; Coliflores 0'50; Rábanos 0'50; Acelgas 0'20.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 8'00; Mero 5'00; Calzón 8'00; Emperador 4'00; Paje 4'00; Besugos 4'00; Calamares 7'00; Jibias 3'00; Pulpos 2'00; Gallinas 3'00; Dorada 0'00; Magres 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 7'00; Sardinas 1'40; Boga 1'40; Boquerón 0'00; Chirrete 1'00; Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'40; Lengüados 0'00.

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Viernes 11 de Marzo de 1932 — A las 6 y 3/4 tarde y 10 1/4 noche

La atracción sonora en una parte TANNHAUSER.—Revist FOX sonora.—El dibujo sonoro en una parte EL SEÑOR MASCAGOMA.

Reposición de la magnífica obra sonora Paramount, titulada

TABÚ

Nota.—Lunes Extraordinario día 14, la producción hablada en Español, titulada

Don Juan Diplomático

por Celia Montalvan y Miguel Fauat Rocha

CENTRAL CINEMA

NO HAY FUNCION

El sábado día 12, debut de la mejor atracción que viaja por el mundo y que ha formado parte de la compañía de revistas Sugrañes,

Golden Ballet

Siete señoritas y dos caballeros. Espectáculo de suntuosa presentación, culto y moral.

Completará este magnífico espectáculo, la bellísima estrella de cuplet ISABELITA MILLAN

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco y media

Programa cómico.

Revista sonora Paramount hablada en español.

La producción dramática hablada en español, EL ULTIMO DE LOS VARGAS por George Lewis y Luana Alcañiz

Nota.—El lunes día 14, la producción hablada en Español, AMOR AUDAZ por Rosita Moreno

CINE POPULAR

Programa para hoy

Desde las cinco y media

Programa cómico.

La preciosa comedia americana en siete partes SANTOS DEL INFIERNO por María Alba

Nota.—El domingo día 13, estreno riguroso en Murcia, FLORES DE PASION por Marlene Dietrich

¿SERA VERDAD?

Se han emitido sellos con el emblema de la República catalana

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—Se asegura que en Barcelona está circulando una emisión de sellos con el emblema de la República catalana, para adherirlos a las cartas postales.

EL EMPRESTITO DE BONOS DEL TESORO

En el próximo empréstito de Bonos del Tesoro se atenderán íntegramente las peticiones hasta cinco mil pesetas, para favorecer el pequeño ahorro.

El Colegio Oficial de practicantes

El Colegio Oficial de Practicantes de la provincia ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Juan Tomás; Vicepresidente, don Juan de Dios Molina; Secretario, don Juan Girón; Secretario de actas, don José Pardo Marti; Tesorero, don Antonio Ibañez; Contador, don José Pardo Contreras; Bibliotecario, don José Moya; Vocales, don Francisco Botella, don José Gómez Soto, don Juan Martínez, don Pedro Fernández y don José

El señor Tomás Vazquez nos ha dirigido atento B. L. M. ofreciéndose en su cargo de Presidente.

Agradecemos la atención y le deseamos muchos éxitos en su gestión.

NOTAS DE GUERRA

Us decreto para facilitar la colocación de los militares que se hallan disponibles

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había ultimado dos decretos importantes.

Uno tiende a regular la situación de los militares que se encuentran en situación de disponibles.

El otro se refiere a la utilización de materiales y utensilios.

Agregó que está estudiando el proyecto que someterá a las Cortes sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

DEL DIARIO OFICIAL

La ausencia del personal de Aviación

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El Diario Oficial de Guerra publica una disposición determinando que el personal de Aviación que con motivo de un desplazamiento en vuelo tenga que ausentarse de su residencia habitual, queda exceptuado de hacer las presentaciones oficiales de Reglamento, cuando el aeródromo quede lejos del lugar en que residen las autoridades militares de la plaza o cuando el alejamiento de éstas del aeródromo le reste tiempo que puede suponer una pérdida para la debida eficacia de los servicios que le fueren confiados.

BODA

En la parroquia de Abanilla contrajeron ayer matrimonio la gentil y bella señorita Encarnación Barco Ruiz y nuestro estimado amigo el oficial de este Ayuntamiento y Procurador de los Tribunales don Juan Rivera Muñoz.

Bendijo la sagrada unión el párroco de Abanilla y actuaron de padrinos los padres del contrayente don Juan Rivera Abellán y su esposa doña Carmen Muñoz.

Como testigos firmaron el acta don Juan Antonio Jover, don Antonio Soler García, don Antonio Fernández Marcote y don Ricardo Serna Alba. El nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas para varias poblaciones.

Reciban la enamorada pareja y respectivas familias nuestra cariñosa enhorabuena.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.)

Se convoca a todos los afiliados a Junta General Extraordinaria que ha de celebrarse, en el local de la Universidad, el próximo día 12 del corriente, a las tres y media en primera convocatoria y a las 4 de la tarde en segunda. Se ruega la asistencia de todos los asociados, dada la trascendencia que han de tener los acuerdos que se tomen en esta Asamblea.

